

LAS TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS DE AKERS Y HIRSCHI FRENTE A LA DINÁMICA DEL CLAN DEL GOLFO EN LOS MONTES DE MARÍA

Mayerlis Angarita Robles
Código estudiantil: 20161176720

Trabajo de Investigación como requisito para optar el título de:
ESPECIALISTA EN CRIMINOLOGÍA Y PSICOLOGÍA FORENSE APLICADA.

Tutor:
Sandra Viviana Díaz Rincón

RESUMEN

Antecedentes: La estructura jerárquica flexible del Clan del Golfo y su capacidad para imponer violencia como disuasión han creado un ambiente propicio para la delincuencia, desafiando la teoría del control social y la asociación diferencial.

Objetivos: Establecer un perfil criminal y determinar el modo de operar del Clan del Golfo en los Montes de María utilizando teorías criminológicas de autores como Hirschi (1969) y Akers (1973).

Materiales y método: Se propone el tipo de investigación, enfoque, el diseño cualitativo y el método inductivo para la revisión crítica que demarca el comportamiento y la conducta de esta organización criminal en el contexto del territorio monte mariano.

Resultados: Los Montes de María es una región caracterizada por su amplia extensión en la que los grupos armados al margen de la ley atemorizan y causan daños materiales, sociales y emocionales en la población para generar control en su interior. Se destaca que el Clan del Golfo estuvo involucrado en la comisión de conductas punibles tales como los delitos contra la libertad individual, contra el patrimonio económico, contra la salud pública y otros tipos penales, siendo, por lo tanto, responsable de múltiples violaciones de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, al usar métodos ilícitos de guerra, armas prohibidas y artefactos explosivos, según lo establecido por la JEP en el año 2022. A su vez, es necesario abordar desde distintas teorías los procesos de adopción de conductas delictivas por parte del Clan del Golfo para consolidar su control y poder en los Montes de María, a partir de las posturas de Hirschi y Akers que por medio de estas permiten comprender la dinámica de dicha organización criminal, partiendo desde la asociación

diferencial de sus miembros en donde están expuestos a influencias pro delictivas, analizando las consecuencias positivas y negativas asociadas al comportamiento delictivo antes de involucrarse en tales actividades criminales. Así mismo, la teoría del control en la dinámica de esta organización, que a través de sus actos justifican y normalizan el delito, contando con un perfil criminológico que evidencia sus comportamientos violentos y delictivos, ya sea por voluntad propia o por coerción.

Conclusión: La tragedia humanitaria de los Montes de María evidencia la brutalidad de los grupos paramilitares y su impacto devastador en la comunidad local, la presencia consolidada del Clan del Golfo y la perpetración de delitos atroces en la región. La población comprende la gravedad del desafío que enfrenta y es perceptible la necesidad de exigencia y cumplimiento de estrategias inmediatas de reconstrucción del tejido social encaminadas hacia la promoción de la economía, cultura de paz y protección de derechos orientados a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Palabras claves: Clan del Golfo, modus operandi, Montes de María, perfil criminal, tragedia.

ABSTRACT

Antecedentes: La estructura jerárquica flexible del Clan del Golfo y su capacidad para imponer violencia como disuasión han creado un ambiente propicio para la delincuencia, desafiando la teoría del control social y la asociación diferencial.

Objetivos: Establecer un perfil criminal y determinar el modo de operar del Clan del Golfo en los Montes de María utilizando teorías criminológicas de autores como Hirschi (1969) y Akers (1973).

Materiales y método: Se propone el tipo de investigación, enfoque, el diseño cualitativo y el método inductivo para la revisión crítica que demarca el comportamiento y la conducta de esta organización criminal en el contexto del territorio monte mariano.

Results: Montes de María is a region characterized by its wide extension in which illegal armed groups terrorize and cause material, social and emotional damage to the population in order to generate control within it. It is highlighted that the Clan del Golfo was involved in the commission of punishable conducts such as crimes against individual freedom, against economic patrimony, against public health and other criminal types, being, therefore, responsible for multiple violations of Human Rights and International Humanitarian Law, by using illicit methods of warfare, prohibited weapons and explosive devices, as established by the JEP in 2022. In turn, it is necessary to approach from different theories the processes of adoption of criminal behaviors by the Clan del Golfo to consolidate its control and power in the Montes de María, starting from the positions of Hirschi and Akers that through these allow understanding the dynamics of this criminal organization, starting from the differential association of its members where they are exposed to pro-criminal influences, analyzing the positive and negative consequences associated with criminal behavior before getting involved in such criminal activities. Likewise, the theory of control in the dynamics of this organization, which through their acts justify and normalize crime, having a criminological profile that evidences their violent and criminal behavior, either by their own will or by coercion.

Conclusion: The humanitarian tragedy of the Montes de María is evidence of the brutality of the paramilitary groups and their devastating impact on the local community, the consolidated presence of the Clan del Golfo and the perpetration of atrocious crimes in the region. The population understands the seriousness of the challenge it faces and

the need to demand and comply with immediate strategies for the reconstruction of the social fabric aimed at promoting the economy, a culture of peace and the protection of rights aimed at improving the quality of life of its inhabitants is perceptible.

Keywords: Clan del Golfo, modus operandi, Montes de María, criminal profile, tragedy.

REFERENCIAS.

- Aguilera, M. (2013). *Montes de María: Una subregión de economía campesina y empresarial*. Banco de la República: Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER).
https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/dtser_195.pdf
- Akers, R., (1973). *Comportamiento desviado; un enfoque de aprendizaje social*. Belmont, California, Pub Wadsworth. Co.
- Almanza Iglesias, M., & Díaz-Rincón, S.V. (2018). El empoderamiento pacifista de las mujeres de “Narrar para vivir”, en los Montes de María: Un ejemplo de paz imperfecta. En Rodríguez Lara, I., Navarro Suárez, D., Enamorado, J. (Comp). *Panorama Jurídico y Sociojurídico de los Derechos Humanos, Sociales y Ambientales Tomo II* (pp.101-122), Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar. ISBN 978-958-5533-19-6.
- Cid Moliné, J., & Larrauri Pijoan, E. (2001). *Teorías criminológicas. Explicación y prevención de la delincuencia*. Bosch S.A.
https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/337677/mod_resource/content/3/teorias%20criminologicas%20Cid%20y%20Larrauri.pdf
- CNN Español. (10 de 05 de 2022). ¿Qué es el Clan del Golfo? Historia y líderes de la nueva generación de narcos de Colombia. CNN.
<https://cnnespanol.cnn.com/2022/05/10/que-es-clan-del-golfo-historia-lideres-narcos-colombia-orix/>
- Daniels Puello, A., & Maza Ávila, F.J. (2017). *La conyuntura montemariana: Entre la precariedad institucional, la exigibilidad de los derechos y la convivencia*. En A. d. Daniels Puello, & F.J. Maza Ávila, *Los Montes de María: Políticas públicas, educación y desarrollo*, 334. Editorial Universitaria.
- Daniels Puello, A., & Múnera Cavadía, A. (2012). Los Montes de María: Región, conflicto armado y desarrollo productivo. *Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe Colombiano*, 18, 279-285.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-88862012000300015&lng=en&tlng=es
- Díaz-Rincón, S.V. (2013). Un acercamiento teórico a la mujer víctima-victimaria desde la | transdisciplinarietà. En *Revista Estudios de Derecho*. XLL, 155Año LXX-Segunda época, (Medellín), 235-360.
<https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/red/article/view/20012/0>
- Díaz-Rincón, S.V. (2020). Anormal y desviado: Relación con el feminicida desde el enfoque de Foucault y Matza. En. *Estado, democracia, sociedad y Derecho en América Latina*. Tomo I (Charris, M. Comp.), Valledupar, Colombia: Ediciones

Unicesar.

ISBN

DIGITAL:

978-958-5493-57-5

<http://editorial.unicesar.edu.co/index.php/libros/por-facultades/derecho-ciencias-politicas-y-sociales/117-estado-democracia-sociedad-y-derecho-en-america-latina>

- Foucault, M. (2000). *Los anormales*. Fondo de cultura económica.
- Fundación Ideas Para la Paz. (Septiembre de 2011). Análisis regional de los Montes de María. <https://multimedia.ideaspaz.org/media/website/MontesdeMariaweb.pdf>
- Hassemer, W., & Muñoz, F. (2012). *Introducción a la Criminología y a la Política criminal*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Hernández, C. (18 de 07 de 2018). En contexto: el 'clan del Golfo', banda que se sometería a la justicia. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/clan-del-golfo-y-su-historia-delictiva-en-colombia-244888>
- Hirschi, T. (1969). *La delincuencia juvenil*. Berkeley Prensa de la Universidad de California.
- Garrido, V., & Redondo, S. (2013). *Principios de Criminología*. Valencia, España, Tirant lo Blanch.
- JEP: Unidad de Investigación y Acusación. (2022). Monitoreo de riesgos de seguridad durante el periodo comprendido entre el 01 y el 24 de enero del 2021. [https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/MONITOREO%20DE%20RIESGOS%20DE%20SEGURIDAD%20DURANTE%20EL%20PERIODO%20COMPRENIDO%20ENTRE%20EL%20%20%2001%20%20Y%20EL%20%2024%20DE%20ENERO%20DEL%202021%20\(1\).pdf#search=clan%20del%20golfo%20C%20montes%20de%20ma](https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/MONITOREO%20DE%20RIESGOS%20DE%20SEGURIDAD%20DURANTE%20EL%20PERIODO%20COMPRENIDO%20ENTRE%20EL%20%20%2001%20%20Y%20EL%20%2024%20DE%20ENERO%20DEL%202021%20(1).pdf#search=clan%20del%20golfo%20C%20montes%20de%20ma)
- Lagarde, M. (1997a). *Identidades de género y derechos humanos. La construcción de las humanas, VII curso de verano, "Educación, democracia y nueva ciudadanía"*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Lagarde, M. (1997b). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Grafistaff.
- Red Nacional de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos. (2019). *Informe 4: Las mujeres de los Montes de María narran su historia: Contexto sobre la violencia de género como estrategia político militar*. Cordesimm.
- United States Attorney's Office. Eastern District of New York. (25 de 01 de 2023). Ex Líder de la Violenta Organización del "Clan del Golfo" Se Declara Culpable de Participar Activamente en Operaciones Delictivas y Otros Delitos Conexos. <https://www.justice.gov/es/usao-edny/pr/ex-l-der-de-la-violenta-organizaci-n-del-clan-del-golfo-se-declara-culpable-de>
- Verdadabierta.com. (2 de septiembre de 2010). ¿Cómo se fraguó la tragedia de los Montes de María? <https://verdadabierta.com/icomosefraguola-tragedia-de-los-montes-de-maria/>